

## COMENTARIOS LIBRES

### Un rumor abominable

Por la Prensa catalana y especialmente por la barcelonesa, viene arrastrándose estos días un extraño rumor. Dicen que en Cataluña hay gente que ya está cansada de la autonomía. Se dice eso, y se añaden los comentarios que, naturalmente, un rumor de tal índole ha sugerido a ciertas personalidades y ciertos sectores políticos, allí, en Madrid. De los comentarios ni siquiera hay que hablar. "Ah, ja! ¡La cosa va a pedir de boca!" todos se reducen a eso. Pero el rumor vale la pena de recogerlo.

Si alguien creyó que la autonomía iba a ser una panacea para curar todos los males de Cataluña y hacer felices a los catalanes todos, la culpa del desengaño no es del régimen autonómico, sino de quien se forjó de él una idea tan primaria.

Autonomía entraña, no ya una mayor comodidad, sino una mayor responsabilidad. La comodidad, en todo caso, vendrá a medida que la responsabilidad se acepte y sus deberes se ejerzan más amplia y más plenamente.

Para buscar sólo comodidades, no adquirir responsabilidades. La vida más cómoda es la vida del niño y la del esclavo, la que está sujeta a tutela y la sometida a dominio. Con obedecer basta. Todas las angustias, los quebraderos de cabeza, las dudas, los trasplés y los dolorosos escarmentos son para el que manda y ordena, para el padre, para el dueño y señor.

Sin embargo, todos los hombres libres dejan de ser niños o esclavos, un día. Entonces comienza su plena dignidad, pero también su plena responsabilidad. Han de hacer cara a la vida, han de apechugar con ella, con sus alegrías y con sus desengaños. Cuando sufren, no pueden ya acudir, como los niños, al regazo paterno, ni entregarse, como los esclavos, a la bondad y protección del dueño. Deben luchar por sí mismos, contra el dolor y contra la adversidad. Y esta lucha, que poco a poco desgasta a los hombres, es también lo único que les enaltece.

Autonomía es mayoría de edad. Es soledad varonil ante los embates del mundo. Es dolor de responsabilidad. Pero es también—y está predicho el pueblo que no lo siente o lo desprecia—dolor de libertad, dolor que dignifica, dolor preferible mil veces a la asquerosa dulzura del protectorado.

¿Qué tiene que ver con la autonomía esa miseria de derechas e izquierdas? Buenos estaríamos si cada vez que triunfa un partido o una tendencia determinada, el partido y la tendencia vencidas circunstancial y pasajeramente nebiesen abominar del régimen en que unos y otros se mueven, y renunciar a la dignidad colectiva, que es el alma de todos y de todo.

En Inglaterra, hace muy pocos años, hubo un verdadero cataclismo político. Los laboristas derrotaron a los conservadores y se apoderaron del Poder. Las consecuencias fueron gravísimas en todos los órdenes de la vida pública. Pero a ningún conservador se le ocurrió renegar del régimen, renegar de su patria, ni mucho menos ir a buscar en casa ajena auxilio y protección contra los laboristas. Los conservadores ingleses encallaron los golpes, se rehicieron de la derrota, y no pararon hasta vencer de nuevo a sus rivales. Nada más. Si a un conservador inglés alguien le hubiese tan sólo indicado la conveniencia de renunciar a sí mismo y buscar apoyo entre los enemigos irreductibles e inglés, con profundo desprecio, le hubiese vuelto la espalda.

Dicen que el cansancio de la autonomía, caso de ser cierto, se debe a la creencia de que, renunciando los catalanes a gobernarnos a nosotros mismos, nuestros negocios (o los negocios de esos raros creyentes) irían mejor. Es decir, que estaríamos más satisfechos si nos gobernasen otros, desde fuera de Cataluña, desde Madrid, por ejemplo.

En primer lugar, la historia de Cataluña, desde que dejó de gobernarse a sí propia, revela todo lo contrario: ha sido un puro y continuo lamentar por haber perdido su autodeterminación. Y, por otra parte, todo el esfuerzo del moderno renacimiento catalán no ha tendido a otra cosa que a conseguir, a recobrar el gobierno autonómico de Cataluña. ¿Cómo, pues, apenas alcanzado, y aun con tantas deficiencias, nos habría de parecer despreciable?

En esta tierra, precisamente, se inventó un refrán popular que no creo tenga semejanza en ningún otro pueblo del mundo. Reza así: Afartam, i diga'm moro. Esto es: con tal que atiendan (alguien, sea quien sea, aunque fuese el diablo) a mi bienestar material, que hagan de mí lo que quieran.

No creo que exista una frase parecida, una frase tan horrible, en ningún otro idioma. Cuando el catalán se desahocha... Pero tampoco puedo creer que sea hoy ese el evangelio de la mayoría de mis compatriotas.

Estaba solo en mi despacho, cuando me enteré de ese rumor abominable. Estaba solo y en torno mío me acompañaban, en espiritual y cariñoso silencio, mis libros más amados. Sobre todo aquellos de mis maestros desaparecidos, de los que yo conocí personalmente y vení en mis años mozos: Aguiló, Verdagué, Guimerá, Margall, Prat de la Riba, Oller, Alcega, Costa y Llobera, Santos Oliver...

No pude menos que alzar los ojos hacia ellos. ¿Qué dirían si oyese ese rumor, apenas implantado en Cataluña el régimen de autonomía?

Seguramente este país ha padecido, en los últimos cincuenta años, un exceso de política,

de pequeña política, y una falta de cultura, de verdadera cultura.

Acabo por declarar que yo no creo en esa gente cansada de la autonomía. Es decir: no creo que esa gente, si es que existe, haya sido nunca autonomista. Mal puede, por lo tanto, comenzar a cansarse de la autonomía, cuando en su vida la aceptó, cuando jamás tuvo fe en ella. Lo verosímil y probable es otra cosa: es que gente enemiga de la autonomía—enemiga de siempre, no de ahora—aproveche toda ocasión circunstancial favorable para combatirla. Y no hay, no ha habido ni habrá nunca mejor coyuntura para combatir un régimen cualquiera, que la ofrecida por los naturales tropiezos y dificultades de su implantación. Esto es, creo yo, lo que ocurre entre nosotros. Se trata de un fenómeno tan lógico y previsto, que casi lo calificaría de fatal.

Ahora: si se tratase de otra cosa, si el rumor fuese literalmente cierto, entonces nos encontraríamos ante un caso gravísimo de aberración moral, ante un monstruoso intento de suicidio colectivo, fraguado en una parte de ese organismo vivo, único, incomparable para todos los catalanes, sólo criminalmente suprimible, que llamamos Cataluña. El pueblo que tolerase un morbo semejante, una demencia de esta clase, estaría perdido. Y yo, que no soy de los que gustan de hacerse ilusiones sobre el valor del pueblo catalán, pues nunca he padecido la megalomanía de creer que sea, ni muchísimo menos, uno de los mejor dotados del mundo, ni que esté llamado a destinos extraordinarios, que no se hicieron para él; yo, digo, que más bien juzgo a mi pueblo como un pueblo mediocre, hacendoso, morigerado, corto de alar, muy casero, muy trabajador a ras de suelo, gran amigo del pájaro en mano y profundamente refractario a todas las altas categorías de la vida heroica: pueblo llano, liso y burgués por excelencia, no puedo tampoco aceptar que, precisamente ahora, tras los penosos y seculares esfuerzos realizados para remontarse de su histórica caída en la abyección política, cuando tan sólo comienza a asomar la punta de los cabellos sobre la faz de la consideración universal, vuelva a hundirse en seguida en el más espantoso de los envilecimientos. Antes que ver ese cobarde suicidio de Cataluña, yo, francamente, creo que sería preferible morir de cualquier cosa, pero no tener que morir luego de insupportable vergüenza.

GAZIEL

(De "La Vanguardia").

### Subscripción para sufragar los gastos del proceso "Idiakes"

CUOTA ÚNICA 0,50 PESETAS (Lista 14ª)

TAFALLA

- Francisco de Muga.
- Tomás de Valencia.
- José de Ramírez.
- Félix de Ruiz.
- Aracadio de Ibarrola.
- Lucía de Salinas.
- María de Zaralegui.
- Vicenx de Sagüés.
- Mirentxu Sagüés de Zelaya.
- Jesús de Muga.
- Amadeo de Muga.
- Cecilia de Justamendi.
- Babil de Osés.
- María del Mar de Osés.
- Xabier de Urbide.
- Félix de Izko.
- Miren de Dondabaratz.
- Amaya de Dondabaratz.
- Xabier de Dondabaratz.
- Caya Etxebarria de Dondabaratz.
- Emilio de Yoldi.
- Pell de Yoldi.
- Marce de Yoldi.
- Irene de Yoldi.
- Barriotar Mikel de Ifiakl.
- Barriotar Mikel Ifiakl.
- Sotera de Etxeiz.
- Isidoro de Urroz.
- Pedro de Martinera.
- Severiano de Elizalde.
- Juan de Idocin.
- Victor de Jaurrieta.
- Manuel de Irigaray.
- José de Irigaray.
- Inés de Irigaray.
- Pepe de Irigaray.
- Heliodoro de Urroz.
- Juanita de Arruñat.
- José de Collo.
- Carmen Zelaia de Collo.
- Santos de Andion.
- Valeriano de San Miguel.
- Jesús de Sagardoy.
- Lucio de Bides.
- Sabino de San Miguel.
- Julian de Jusúe.
- Angel de Izko.
- Antonio de Bides.
- Sarrotxeitar Pagola'tar Elisebeti.
- Pagola'tar Genaro.
- M. G. A.
- Bless Ruiz de Valencia.
- Torralba'tar Alberto.
- Orcillo G. de Paularena.
- Julio de Luzan.
- Fernando José de Zelaya.
- Jacinto de Gofí.
- Silvia de Zubiri.
- Raquel de Zubiri.
- Félix de Izko Ayasa.
- Generoso de Zia.
- Lorenzo de Narzabal.

## Censo Electoral

En el zaguán de nuestra Casa Municipal se han expuesto al público las listas correpondientes a la rectificación del Censo electoral en el presente año.

Dichas listas son tres por cada sección. Una comprende los individuos que han de incluirse en el Censo por adquirir derecho hasta el día 15 de Abril próximo. Otra, los que lo adquirirán desde ese día al 15 de Abril de 1935. La tercera se refiere a electores que, por distintas causas, deben ser excluidos.

También están a la disposición del vecindario las listas generales y adicionales impresas del Censo vigentes. Los ciudadanos que figuren en estas adicionales impresas no necesitan reclamar su pase a la general definitiva que en su día se confecciona por el organismo oficial correspondiente.

Hasta el 12 inclusive de Febrero próximo pueden formularse reclamaciones, ya sean sobre inclusión, exclusión, cambios de domicilio o rectificación de errores, no siendo necesaria la comparecencia del interesado en la oficina municipal oportuna. Si, en cambio la justificación documental, según se indica luego, de cualquier pretensión.

El orden de colocación de los electores en las listas es el riguroso alfabético de apellidos y nombre, considerando la erre doble como letra distinta de la sencilla.

Antes de solicitar su inclusión en el Censo debe el ciudadano efectuar las siguientes comprobaciones:

Primera.—Ver si figura en las listas general y adicional impresas y en las dos manuscritas de incluidos correspondientes a la sección en que tuviera su domicilio en primero de Marzo de 1932.

Segunda.—Comprobar si tampoco está inscrito en las propias listas de la sección en que viviese en 31 de Diciembre de 1930. Esta comprobación se recomienda, toda vez que las nuevas inclusiones se han obtenido del Padrón municipal de dicha fecha.

Tercera.—Examinar si ha sido incluido a petición reciente suya en la sección del domicilio que hoy tenga.

No debe nadie olvidar que será inútil pretender la repetición de inscripción en el Censo, puesto que la dependencia oficial encargada de estos asuntos en Navarra tomará las medidas oportunas para evitar duplicados.

El elector que no figure inscrito en la sección en que hoy tenga su domicilio, pero sí en otra, no debe reclamar inclusión sino simplemente el cambio de tal o cual sección.

Es un deber de todos, familiares y extraños, solicitar la exclusión de los inscritos en el Censo fallecidos o que hayan perdido vecindad, con lo que se evita el caso de su plantación de voto en día de elecciones.

Para tener derecho a figurar en las listas electorales es preciso reunir los requisitos siguientes:

Primero.—Ser español.

Segundo.—Tener 23 años de edad por lo menos.

Tercero.—Poseer residencia fija no interrumpida durante un año como mínimo en el término municipal. Se exceptúan los navarros solteros menores de 25 años que, aun que lleven más de uno de residencia, no tienen derecho si sus padres poseen su vecindad en otro municipio, toda vez que en el tendrán voto por estar sujetos a patria potestad.

Cuarto.—No encontrarse acogido en ningún establecimiento benéfico (excepto hospitales) o penitenciario, ni hallarse autorizado administrativamente para implore la caridad pública, amparo tienen derecho, excepto Guardias de Seguridad y Asalto, las clases e individuos de tropa de los pertenecientes al Cuerpo de Suboficiales de los ejércitos de mar y tierra y de otros Cuerpos o Institutos armados sujetos a disciplina militar que se encuentren en servicio activo.

Los funcionarios públicos, civiles y militares no exceptuados en el apartado anterior, ya sean del Estado, Diputación o Ayuntamiento, así como sus esposas, tienen derecho a ser incluidos en el Censo electoral, contando la edad reglamentaria, desde el momento en que el marido tome posesión de su destino y sin llevar un año de residencia en el municipio. Asiste este mismo derecho a la mujer casada funcionario público, aunque su marido resida en otro Ayuntamiento.

Toda solicitud de inclusión irá acompañada de justificantes de la edad y tiempo de residencia. Para la primera se utilizará certificado o simple nota debidamente autorizada y sellada por el Juzgado municipal, fe de bautismo, cartilla militar o cualquier otro documento oficial en el que se acredite la edad del interesado. Con respecto al tiempo de residencia se justificará con certificado o simple nota debidamente autorizada y sellada por la Alcaldía con referencia al Padrón municipal, indicando el tiempo que el reclamante lleva de residencia fija en el municipio; también puede justificarse la residencia con la órdula personal del año 1932 si fué expedida dentro del período voluntario. Las solicitudes de exclusión irán documentadas con el justificante de la causa que deba motivarla; defunción, pérdida de vecindad, etc. La demanda de subsanación de errores se justificará en la forma que se estime más conveniente. Para los cambios de domicilio de una sección a otra dentro del mismo término municipal, bastará la manifestación del interesado.

Los individuos que figuren en el Padrón municipal pueden justificar su edad y el tiempo que lleven viviendo en el término con sólo acompañar a su solicitud de inclusión un certificado o nota de la Alcaldía, debidamente autorizada y sellada, en el que consten dichos extremos.

Los funcionarios públicos pueden justificar edad y residencia con un certificado de su jefe inmediato en la localidad. Teléfonos y C. A. M. P. S. A. no se consideran como entidades oficiales ni a sus empleados como funcionarios públicos.

En la oficina correspondiente del Ayuntamiento puede exigirse recibo de toda solicitud presentada y de los justificantes aportados. En esa misma dependencia facilitarán a quien lo requiera indicación del distrito y sección a que pertenece cualquier domicilio.

A efectos electorales, cuantos certificados se libren por los organismos oficiales, serán expedidos gratuitamente.

### El concierto de hoy en el Teatro Gayarre

MAGDALENA D'AVEZZO Y PILAR CAVERO CAVERO

Como tenemos anunciado, a las siete de la tarde se celebrará en el Teatro Gayarre este interesante Concierto para los socios de la Asociación de Cultura Musical.

Si alguno de los asociados no ha recogido hasta ahora el cupón correspondiente a enero, lo tendrá a su disposición en la taquilla del Teatro, donde a la hora del Concierto podrán hacerse también inscripciones de nuevos socios.

El Concierto anunciado, según se ha dicho, estará a cargo de la eminente pianista francesa Magdalena d'AVEZZO acompañada al piano por la gran pianista Pilar CAVERO, interpretándose el siguiente interesante programa:

Clásicos  
Se Fiorindo o fedele; A. Scarlatti (Siglos XVII-XVIII).

Estampe; Rambaute de Vaquerias (travestido francés del S. XVIII).

La bella molinera; Patsiello (Siglo XVIII).  
Se tu m'amí; G. B. Pergolesi (Sig. XVIII).

Modernos  
Fantoches; C. Debussy.  
The cuckoo; Liza Lehmann.  
Paysage; Reynaldo Hahn.  
Ma curly hended Baby; G. H. Clusam.  
Chiarastella; A. de Cristoforo.

Opera  
Sigur (Sueño y confesión de Hilda), E. Reyser.  
Otello (Canción del Saus), G. Verdi.  
El Trovador (Recitativo y aria del cuarto acto).

Manon (Cavata), Massenet.  
Piano "Playel", propiedad de la Asociación.

### ¿Le usied LA VOZ

### Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTÍA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Libretas ordinarias a la vista	...	...	...
Imposiciones anuales	...	...	...
Imposiciones semestrales	...	...	...
Cuentas corrientes a la vista	...	...	...
Seguros sociales—PENSIONES a los 65, 60 y 55 años a capital o a pensión reservada.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERRIENOLA.—DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Beneficiaciones a los imponentes.			

OFICINAS CENTRALES  
en su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Euzkadi

SUCURSALES: Alzasa, Adu, Arriba, Atalao, Caparroso, Cercastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irujo, Izaba, Letza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marsella, Sanjose, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa

### Euzko Gaztedia

Convocatoria  
Se ruega encarecidamente a todos los nacionalistas de LA ROTXAPEA y BARRIO DE LA ESTACION, acudan a una reunión importantísima que tendrá lugar en Euzko Gaztedia hoy miércoles, día 31, a las ocho de la noche.

## LIRISMOS RAPIDOS

### ¡Sacrificios maternales..!

Leemos en nuestro colega bilbaíno "Euzkadi":  
"De lirismos rápidos, de literatura vieca calificaría yo, en el mejor de los casos, las expansiones patrióticas o patrioterías que de vez en cuando aparecen en la Prensa de allende el Ebro comentando temas o asuntos euzkadianos.

Con la mayor naturalidad y despreocupación, y como si España fuese la patria de los vascos, se nos quiere hacer creer que somos "hijos de España que hacen honor a su madre"; pero que pretendemos continuar el destroz de una "España que fué grande y que puede volverlo a ser a condición de que sus hijos sientan todos, aun a través del más exaltado regionalismo, el latir de una nación que es de todos y para todos". Esto podrá responder a las aspiraciones y al concepto que tienen de la historia los partidos hispanizantes; pero no reza con la verdadera historia vasca, ni menos con las orientaciones del Partido Nacionalista Vasco, que, apoyándose en las bases incommovibles de nuestra historia y tradiciones seculares, afirma, con toda verdad y decisión, que Euzkadi es la única patria de los vascos.

Y de este convencimiento íntimo, como nacido de la reflexión y del estudio, participaron también hombres tan ecuanímenes y ponderados como Donoso Cortés, Pi y Margell, Sánchez de Toca, Pidal y Mon y otros, no precisamente de nuestro campo, sino de las filas hispanas o hispanizantes, pero que tuvieron más sentido histórico y mejor conocimiento de la realidad vasca que algunos de los actuales partidos políticos.

No vamos a recoger todos sus testimonios; pero si quisieramos aducir algunos para los incondicionales de la "unidad nacional":

"Ustedes tienen noticia—escribió don Juan Donoso Cortés allá por los años de 1842—de dos diputados que pueden llamarse pueblo...: O Donnell, Oiano. Vean ustedes dos únicos hombres que en toda la prolongación de los siglos han podido llamarse pueblo, sin que esta expresión sea en sus labios ni hiperbólica ni ridícula. Uno y otro son representantes de dos pueblos oprimidos, uno y otro son representantes de dos pueblos conquistados, uno y otro han dirigido su palabra a los tiranos y a los despojadores de sus santos fueros y de su santa independencia... Oiano, representante de un pueblo despojado y oprimido ayer, pero cuya opresión y cuyo despojo no durará sino lo que dure la eterna dominación de sus despojadores, ha sido pueblo un día solamente. Pero ambos han sido pueblo."

"Hay que violar el derecho—clamaba por su parte don Alejandro Pidal y Mon—, porque aquí, desde el banco de la Comisión, se

está dando todos los días el nombre de privilegio a lo que en la historia, desde Felipe II hasta Castelar, han considerado como derecho...; pero cúmplenle decir que la unión de las provincias vascongadas al resto de la nación era una mera unión personal, como la que existió entre España y Alemania."

Los carlistas de entonces tampoco opinaban de distinto modo. Bien expresivas y concluyentes son estas afirmaciones del conde de doña Marina en una de sus afortunadas intervenciones en la Prensa: "Dados los principios capitales de nuestra Comunión—declara—y admitió el concepto de patria como anónimo de la voz España, cabe decir que Bizkaya sea una de las provincias de España, que España sea el todo y Bizkaya la parte? De ninguna manera. Primero, la Iglesia, sus sacralísimos derechos. Después de esto, nuestra independencia foral. Esta es la ley fundamental de Bizkaya, que hace de este país un pueblo autónomo y libre, una nación independiente... Bizkaya es independiente; Bizkaya es una nación apartada... pueblo distinto, con lengua propia, leyes propias y territorio propio; y siendo esto así, ¿puede decirse que Bizkaya es una de las provincias de España?"

"Si hubiéramos de clasificar y definir—escribe Sánchez de Toca—con arreglo al lenguaje, usos y estilos de la diplomacia contemporánea, cuál fué la verdadera situación del régimen de soberanía creado por las relaciones entre los cuerpos de Estado de la Euzkaria y el monarca de Castilla, habría de decirse que la federación vascongada quedó entonces constituida en Estado sometido al protectorado de la Corona de Castilla. La unión de las provincias vascongadas a Castilla tuvo el carácter de un enlace federativo entre cuerpos de Estado sometidos a la misma realza por unión meramente personal con el rey, más bien que la realidad de una nacionalidad refundida en otra para formar una patria común mayor."

Se habla de "la ingratitude de una separación egoísta y suicida de muchos años de sacrificios maternales".

"Sacrificios maternales de España para con los vascos? Los vascos no conocieron otros sacrificios que los suyos propios para engrandecer y glorificar a su única madre. Por ella trabajaron sin desmayos y a ella debieron los Estados euzkadianos su prosperidad, su gloria y esplendor. De España ya sabemos lo que recibieron: intromisiones injustas, violentas usurpaciones y mutilaciones en serie de sus originarias y privativas libertades."

Esta es la verdad histórica sin lirismos. LETARPI

### El Gobierno cubano reconocido por Washington

No ha durado mucho el régimen izquierdista en la isla de Cuba. Cuando un país no es económicamente libre, no puede permitirse el lujo de experimentos políticos que disgustan al protector. Aunque no existiese la Enmienda Platt, Cuba seguiría dependiendo en su vida económica, y por ende en la política, de los Estados Unidos, puesto que hasta que Washington aumente los derechos arancelarios sobre la importación del azúcar cubano, para que Cuba se arruine. Y basta con que los banqueros del Wall Street se nieguen a facilitar dinero para que la Hacienda pública cubana siga en el marasmo. Machado cayó porque los banqueros yanquis no habían juzgado útil el apoyo; para ellos era un limón del cual se había ya sacado todo el jugo: a Céspedes (pronto vendrá a Madrid en calidad de embajador de Cuba) y para reforzar su posición le prometían un empréstito y el aumento de la cantidad de azúcar admitido en los Estados Unidos. Pero todas estas ventajas se disiparon cuando en la madrugada del 5 de Septiembre el sargento (Batista) y los estudiantes extremistas derribaron a Céspedes y le substituyeron por el profesor Grau San Martín. Los cuatro meses y pico de régimen de extrema izquierda fueron marcados por huelgas violentas, atentados continuos contra propiedades de súbditos yanquis (y también de súbditos españoles), una honra xenofobia. Para actuar así impunemente, Cuba debería ser un país rico y vasto que se bastara a sí mismo. Pero Cuba no se encuentra en estas condiciones, sino que para vivir necesita de los Estados Unidos, cuya Armada podría, además, en unas pocas horas destruir sus principales ciudades. Cuba no puede vivir en un régimen de extrema izquierda que condene Norteamérica. Durante unos meses el pueblo cubano podía forjarse la ilusión de que era completamente libre, pero en cuanto los elementos sensatos se dieron cuenta de que el Tesoro estaba exhausto, había que cambiar de disco y volver a una política más moderada. Grau San Martín tuvo que ceder y su substitución por el joven ingeniero Carlos Hevia (más radical todavía) parecía una burla. El mismo coronel Batista consiguió olvidar que el 4 de Septiembre había sido un sargento revolucionario y se colocó al lado de los elementos de orden. Cuando no hay dinero, hay que conseguirlo. Esto parece una perogrullada, pero son las verdades sencillas las que suelen prevalecer en la política. Cuba no tiene dinero. ¿Quién puede facilitarlo? Norteamérica. Pues es mejor conseguir la buena voluntad de los banqueros yanquis. Si, pero antes es indispensable que Washington reconozca al Gobierno cubano. ¿A qué presidente reconocería gusto? Al coronel Carlos Menéndez, ex prohombre liberal, actualmente jefe del par-

### Acción Católica

JUVENTUD CATOLICA MASCULINA  
La J. C. M., despusa de realizar los fines propios para los que ha sido establecida, ha organizado una tanda de Ejercicios en retiro, que tendrá lugar en la Casa de Burda durante los días de Carnaval.

Dará comienzo el día 10 de Febrero, sábado, a las siete de la tarde, y terminará el día 14, Miércoles de Ceniza, por la mañana. A hacerlos se invita a los jóvenes católicos, especialmente a los que constituyen los Centros Parroquiales de A. C. y las Congregaciones Marianas Parroquiales.

Será dirigida por el P. José María Lacoume.

Los que deseen tomar parte en la tanda, que han de ser jóvenes por lo menos de 17 años, deben pedir previamente habitación a la directora de la Casa de Ejercicios (Burda-Pamplona) y esperar su contestación.

ACADEMIA DE CIENCIAS DE A. y M. Urmeneta  
Ldo. en Ciencias  
Matemáticas puras y aplicadas para Escuelas especiales, Facultades, oposiciones, etc.  
INFORMES DE 11 A 1  
Estafeta, 47-2. Pamplona

tido nacionalista, político zángano, que al par de haber combatido a Machado representa a los elementos relativamente conservadores. Como Menéndez no ha gobernado todavía, ha sabido mantener su prestigio y su reputación de austeridad. Pues bien; Batista ha colocado en el Poder a Menéndez y los Estados Unidos no tardaron en reconocer al nuevo Gobierno. Ya puede venir dinero en el país. Los cubanos han aclamado, no sólo a Menéndez, sino también a Roosevelt y al embajador yanqui. Poderoso caballero es Don Dinero.

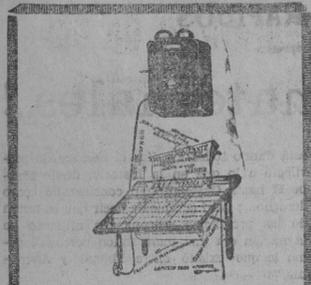
Todo anda bien para los intereses materiales de Cuba, prescindiendo siempre de consideraciones de libertad e independencia. Sólo se trata de saber al los estudiantes y otros elementos de la extrema izquierda van a aceptar su derrota sin protestar, o si dentro de poco van a reanudar las huelgas, los atentados y los actos de terrorismo. Cabe el temor de que se vea obligado a empujar contra los eternos artifices del desorden, los mismos métodos que Machado

J. de V.

### Cognac Barbier

Ecos de sociedad

VIAJES
Después de visitar algunas capitales del extranjero en viaje de estudios ha regresado nuestro querido amigo el industrial de esta capital, don Juan Ignacio Istúriz, Ongi et al.



Papire cantante para el teléfono

Cuesta solo 12 pesetas

Representante exclusivo para Navarra

Eladio Gilveti Azparren

De Sevilla el competente director de la Banda del Regimiento número 14, don Joaquín Sanyos.

Ha regresado a Iruen, don Juan Bautista Iriarte.

A Carcar, don Germán Agreda.

A Abalsqueta, don Luciano Aranguren.

A Garlosain, don Florencio Lizarrondo.

De San Sebastián la bella señorita Luísa Astigarraga.

NABOB Té de Cevlón

De Madrid el industrial don Luis Kutz. De la misma capital el representante de la Campsa, don Manuel Alfaro con su bella esposa doña Carmen Robes.

NATALICIOS

Ha dado a luz una preciosa niña, doña Joaquina Iturzaide, esposa de nuestro buen amigo don Amadeo Villanueva.

MADEIRAS

Se abren a las 10 y 12 y 2 y 4 de la tarde.

NOTAS TRISTES

En la iglesia parroquial de Arellano se celebrarán, hoy miércoles, a las diez de la mañana solemnes funerales por el alma del respetable señor don Emeterio Aguirre Luquin (q. e. p. d.).

Ayer a las diez de la mañana se celebró en la iglesia de los RR. PP. Capuchinos, una solemne misa que la Comunidad dedicó en sufragio del alma de la distinguida señora doña Terecinda Garicano, viuda de Vidaurreta (q. e. p. d.), recientemente fallecida.

Boletín religioso

ADORACION NOCTURNA

Real Servicio Eucarístico para el mes de Febrero
Día 1, turno 1, In Coena Domini, por difuntos señores San Julián y Olaso.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Se hacen a precios muy económicos. Gran surtido en toda clase de modelos.

IMPRENTA SANCHEZ SAN NICOLAS, 31 PAMPLONA

Día 15, turno 13, San Antonio, por doña Amalia Lusarreta.

Día 17, turno 5, Santiago.

Día 20, turno 8, Cor Jesu.

Día 21, turno 4, San Pascual Bailón.

Día 22, turno 12, San Fermín, por don José y don Marcos Llorente.

Día 24, turno 7, Circunsión.

Día 27, turno 3, San Pedro.

Día 28, turno 10, San Miguel, por don Francisco Ansaldo.

Día 10, San Tarasio, y el día 11 misa de comunión y retirada de la guardia.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA

Jueves Eucarísticos
Día 1, Jueves primero de Febrero
Los coros de este Centro Eucarístico celebrarán sus cultos con la solemnidad acostumbrada con comuniones generales conmemorativas en las misas de siete, siete y media y nueve; y Hora Santa Reparadora de siete a ocho de la noche, que será aplicada, así como la misa de siete y media, por las intenciones del coro trío de Nuestra Señora de Lourdes, de quien es cladora la señorita María Concepción Ebeverri.

De Enseñanza

CURSILLISTAS DEL 33, ELIMINADOS EN EL TERCER EJERCICIO

Remitidos en el Ateneo de Madrid el día 28, acordados mandar a los cursillistas de toda España la siguiente circular:

Compañeros: En estos momentos han llegado nuestras gestiones a adquirir el máximo interés y la mayor actividad.

Para la aprobación de las partidas el Secretario dice hacen falta los dos tercios de los asistentes, siempre que estos sean como mínimo 15.

Preside el Alcalde señor Garbayo. Los tenientes de Alcalde señores Alfaro, Artega, Goni Urriza y Llamazares; y Concejales señores Donazar, Armas, Zabala, Arilla, Berriain, Sánchez, Martínez, Arraza (don E.), Arrivillaga, Azconate y Mata, Aldaba y Oscoz.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Los presupuestos presentados a la aprobación del Ayuntamiento eran:

Presupuesto de Gastos 4.007.677,68

Ingresos 4.007.669,02

Superávit 191,94

Gastos Capítulo 1.º "Ayuntamiento". Año 1933 620.605,99

Año 1934 690.558,85

Capítulo 2.º "Policía de Seguridad". Año 1933 283.814,19

Año 1934 302.041,01

Este capítulo ha aumentado por la subida de sueldos de la Policía Urbana y cuota de intereses de la Estación de Autobuses y Villaviecas.

Capítulo 3.º "Policía Urbana y Rural". Año 1933 273.336,94

Año 1934 381.320,67

Capítulo 4.º "Instrucción Pública". Año 1933 404.201,83

Año 1934 385.080,96

Se consigna en este capítulo una subvención de 6.000 pesetas para las Escuelas del Ave María, siempre que no se enseñe en sus clases religión y se aumenta 1.000 pesetas la subvención para la Orquesta "Santa Cecilia".

Capítulo 5.º "Beneficencia Municipal". Año 1933 237.786,57

Año 1934 250.969,68

Capítulo 6.º "Obras Públicas". Año 1933 414.722,23

Año 1934 462.870,42

Capítulo 7.º "Corrección Pública". Año 1933 42.382,47

Año 1934 49.351,85

Capítulo 8.º "Higiene y Sanidad". Año 1933 268.585,06

Año 1934 273.892,81

Capítulo 9.º "Montes". Año 1933 105.424,92

Año 1934 101.520,83

Capítulo 10.º "Atenciones de Indole Moral y Social". Año 1933 322.296,97

Año 1934 302.913,56

En este artículo se consignan 1.500 pesetas para la fiesta de Reyes que organiza la Asociación de la Prensa y 2.000 pesetas de aumento para "La Pamplonesa".

Capítulo 11.º "Cargas". Año 1933 574.847,26

Año 1934 607.433,91

Capítulo 12.º "Obras de nueva Construcción". Año 1933 13.000

Año 1934 No hay consignaciones.

Capítulo 13.º "Imprevistos". Año 1933 50.000

Año 1934 50.000

Capítulo 14.º "Resultas". Año 1933 No se consignó crédito.

Año 1934 Idem.

Capítulo 15.º "Devoluciones". Año 1933 190.769,83

Año 1934 180.769,83

Ingresos: Capítulo 1.º "Propios". Año 1933 15.037

Año 1934 27.741,37

Capítulo 2.º "Montes y Comunales". Año 1933 20.563,10

Año 1934 14.133,76

Capítulo 3.º "Arbitrios e Impuestos". Año 1933 2.545.583,25

Año 1934 2.574.721,25

Capítulo 4.º "Derechos y Tasas". Año 1933 389.650

Año 1934 490.300

Capítulo 5.º "Policía Urbana y Rural". Año 1933 25.510

Año 1934 20.010

Capítulo 6.º "Beneficencia". Año 1933 6.690

Año 1934 7.000

Capítulo 7.º "Instrucción".

FRUTAS Y HORTALIZAS

Peras a 1,10 y 1,40.

Manzanas a 0,60 y 1,40.

Peras a 0,90 y 1,20 pesetas el kilo.

Manzanas a 0,80 y 1,25.

Moscatal a 2,50 y 3,10.

Naranjas a 3,50 el ciento.

Mandarinas a 4,50 y 5 ciento

Alcachofas 5 y 5,50.

Guisantes a 2.

Habas a 2,50.

Patatas a 0,25 y 0,30 kilo.

AVES

Gallinas 6,25 y 9.

Conejos de campo a 3,50 y 4.

Pollas 5,50 y 8,50.

Perdices a 4,50 y 5.

Patos 4,50 y 5.

Pichones 2,50 y 3.

Conejos de campo 3,25 y 3,75.

VARIOS

Cordero de la cunca a 3,50 y 4,00 pesetas el kilo.

Huevos a 2,90 y 3,10.

Leche de vaca a 0,55 litro.

Idem de oveja a 0,80.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Se aprueban los presupuestos para el año 1934, que ascienden a 4.015.569,02 pesetas. Lo que supone un aumento con relación al pasado año de 201.058,91 pesetas

Se celebra en segunda convocatoria la sesión suspendida el pasado sábado por falta de número de Concejales.

Para la aprobación de las partidas el Secretario dice hacen falta los dos tercios de los asistentes, siempre que estos sean como mínimo 15.

Preside el Alcalde señor Garbayo. Los tenientes de Alcalde señores Alfaro, Artega, Goni Urriza y Llamazares; y Concejales señores Donazar, Armas, Zabala, Arilla, Berriain, Sánchez, Martínez, Arraza (don E.), Arrivillaga, Azconate y Mata, Aldaba y Oscoz.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Los presupuestos presentados a la aprobación del Ayuntamiento eran:

Presupuesto de Gastos 4.007.677,68
Ingresos 4.007.669,02
Superávit 191,94

Gastos Capítulo 1.º "Ayuntamiento". Año 1933 620.605,99
Año 1934 690.558,85

Capítulo 2.º "Policía de Seguridad". Año 1933 283.814,19
Año 1934 302.041,01

Este capítulo ha aumentado por la subida de sueldos de la Policía Urbana y cuota de intereses de la Estación de Autobuses y Villaviecas.

Capítulo 3.º "Policía Urbana y Rural". Año 1933 273.336,94
Año 1934 381.320,67

Capítulo 4.º "Instrucción Pública". Año 1933 404.201,83
Año 1934 385.080,96

Se consigna en este capítulo una subvención de 6.000 pesetas para las Escuelas del Ave María, siempre que no se enseñe en sus clases religión y se aumenta 1.000 pesetas la subvención para la Orquesta "Santa Cecilia".

Capítulo 5.º "Beneficencia Municipal". Año 1933 237.786,57
Año 1934 250.969,68

"La Voz" en el Pirineo

El centenario de las misiones euskéricas de "Euzko Gaztedia" de Donostia.-El programa monstro de ayer domingo.-Nuestro modesta felicitación.-El "ski" en "Ibañeta" y sus interesantes ejercicios.-La velada infantil de Auritz.-Navarra, Ayer, Hoy y Mañana.-Naskaldiya.

Es digna de toda ponderación la inmensa labor cultural euskérica y renacentista que "Euzko-Gaztedia" de San Sebastián ha llevado a cabo durante los últimos dos años, valiéndose de la radio, agente formidable moderno de divulgación de toda actividad humana.

Con constancia ejemplar, semana tras semana, han ido destilando por el micrófono de Unión Radio de San Sebastián los valores artísticos y musicales más destacados de Guipúzcoa, dándonos a conocer y saborear nuestro incomparable repertorio diferenciador vasco, habiéndonos incorporado ya esta simpática modalidad de restauración patria los valiosos elementos culturales de la Euzkadé Continental.

Por cumplirse ayer el centenario de estas efemérides, y con el fin de conmemorarlas en "grande" se organizó un magno programa, cuya interpretación, cargo de artistas insuperables, fue impecable, produciendo una excelente impresión en los numerosos radio-escuchas que tuvieron la fortuna de oír tan deliciosa audición.

La iniciativa y fecunda actuación de Juventud Vasca de San Sebastián se ha hecho acreedora a los mayores elogios de los patriotas, mereciendo bien de la Patria, a quien, la queremos ver instaurada, con el triunfo de todos sus valores raciales.

Nada vale ni significa, ni adhesión y felicitación a esta importantísima obra divulgadora vasquista, pero, permítaseme que una mi modesta y entusiasta felicitación a las valerosas y autorizadas que ha recibido "Euzko-Gaztedia" de Donostia y sus inteligentes artistas colaboradores mereciendo una especial mención los brillantes escritores euskéricos Luizar y Zubimendi, almas de estas inolvidables emisiones.

Que la futura actuación de su futura obra, no desmerezca de la primera contribuyendo brillantemente a la reconstrucción de nuestra patria y suelo euzkadianos.

El domingo 28, fué un día de destacada animación "Ibañeta" y sus contornos, formando contraste con la soledad y tranquilidad de aquellas históricas montañas.

La afición futbolera se concentró a pasar un buen día en los campos verdes cubiertos del blanco sudario, ávida de satisfacer en interesantes ejercicios de "ski", su bien puesto cariño al simpático y sano deporte invernal. El sol esplendente del día y las excelentes condiciones de la nieve, hicieron que la cuarentena de deportistas desplazados del Club "Larraina" pasaran un gran día a cuyo resultado, y no dudo que contribuyera también el confort del "Hotel Burguete", que los acogió a la mayoría de los entusiastas excursionistas con su proverbial simpatía.

Que cunda y se repita tan feliz y deliciosa gira al monte nevado de "Ibañeta".

La grey infantil de Auritz también se divertió el domingo animada y encantadoramente con una bonita velada recreativa organizada en el garaje del "Hotel Burguete", oculto desinteresadamente por sus propietarios.

Tuvo la virtud de suggestionar a mayores y menores, no solo locales, sino también de Espinal y Roncaleses, que acudieron en gran número.

Felicitemos a organizadoras e intérpretes poppolinas por su éxito.

El editor don Rafael Guerra nos ha proporcionado recientemente un libro "Navarra. Ayer, Hoy y Mañana", cuya lectura, refleja las actividades varias culturales de nuestra querida Navarra.

En el colaborador los señores Etayo (don Jesús), Juaristi (don Victoriano), señorita Paz de Oiganda, Huarte (don José María), don Daniel Nagore, don Humbelino Urmeneta y otros valores intelectuales de casa.

Es una obra divulgadora de nuestro pasado glorioso, actuación presente cultural y futuro social impulsivo de nuestras obras navarras, que por sí sola, se recomienda, aparte de que, viene avalada por "Artes Gráficas" de Pasajes (Guipúzcoa), donde se ha editado, y un buen número de ilustraciones y grabados, que acreditan en extremo dicha Casa Editorial guipuzcoana.

Noticias y sucesos

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

San Juan Bautista, don Gregorio Pérez, Compañía, 29, primero. San Agustín, don Francisco Lordi, San Agustín, 8, primero. San Cerain, don Juan Adet, Ansoategui, 15, cuarto.

FARMACEUTICO

Don Justo Aguinaga, Zapatería, 25. Don Joaquín Blasco, Mercaderes, 21. Don Federico Ruiz Prades, Avenida de San Ignacio, primero.

EN LIBERTAD PROVISIONAL

Ayer se puso en libertad condicional al joven de Arbizu, Juan Lacunza, que días pasados por salir en defensa de los ideales vascos fué procesado.

CASA DE SOCORRO

En este centro recibieron asistencia facultativa las siguientes personas: María Josefa Felipe, de 7 años, extracción de cuerpo extraño enclavado en la mano derecha, leve s. c. Resurrección Delgado, de un año, quemaduras de primero y segundo grado en ambas manos, leve s. c.

SIGUEN LOS ATRACOS

Un joven atracado en las cercanías del Matadero Cuando caminaba por las cercanías del Matadero, ayer a cosa de las nueve y media de la mañana, la joven de 16 años, Socorro Ganuza, le salieron al paso dos individuos, para ella desconocidos, de los que uno con una pistola y otro con un palo, le amenazaron y le quitaron el dinero que llevaba, que ascendía a unas 45 pesetas.

Esta muchacha es cobradora de recibos de Culto y Clero.

UNA IMPRUDENCIA

Cuando pasaba por la villa de Puente la Reina el automóvil que hace el servicio de viajeros de Pamplona a Larraga, un grupo de chiquillos tiró a su paso una lata vieja, que el vehículo pisó, destruyéndose una de las ruedas traseras, al reventar la misma.

Los causantes de esta "gracia" han sido puestos a disposición del Juzgado.

J. A. Sagués Irujo ODONTOLOGO RAYOS X Sarriena 26 1º Teléfono 1448

Notas judiciales

SENALAMIENTOS:

Vista ante el Tribunal de Derecho, de la causa que procede del Juzgado de Aoz, seguida contra Hipólito Berja Jiménez y dos más, por hurto. Defensor señor Uriz. Procurador señor Ibarra. Declararán seis testigos.

Vista ante el mismo Tribunal de la causa procedente del Juzgado de Estella, seguida contra Gregorio Martínez Moreno, por usurpación. Defensor señor Aizpín. Procurador señor San Julián. Declararán tres testigos y dos peritos.

F. Jadraque ODONTOLOGO RAYOS X Paseo de Sarriena 4 y 6 Teléfono 1461

REGISTRO CIVIL

Nacimientos:

María Angeles Ayerra Lumalae.

Defunciones:

Antonio Antoniana, de 87 años, de Pamplona, Teobaldos, 5, segundo.

Eusebio Angel Turillas, de 9 días. Inclusos.

Ramón Tafalla, de 80 años, de Pamplona, Mercaderes, 11, quinto.

Manuel Morentin, de 31 años, de Lodosa, Hospital Provincial.

Que sea del todo feliz es lo que les desea Mendi-Xuri 29-1-934.

¡¡Ribereños!!

¡¡Montañeses!!

Al hacer tus pedidos de géneros de caparrio casidos, no olvides de dirigirte a SOLIDARIDAD DE OBREROS VASCOS DE SESMA, con ello harás un gran bien a tus compatriotas.

Tintorería FERREER. Estafeta, 35 y Jarauna, 74

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones RAYOS X Carlos III, 14, 1º Pamplona

CARBONES

Hullas, antracitas, coque LUIS REVISTIDO SAGARDOY Sarriena 24 Teléfono 2275 Pamplona

Caja de Ahorros Municipal Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros de los papeles y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona Intereses que abona a los imponentes Imposiciones anuales 4,00 por 100 Imposiciones semestrales 3,50 Libretas ordinarias a la vista 3,50

ANIS LAS CADENAS De Domingo Beldarrain DEPOSITO EN PAMPLONA CONSTITUCION 12. TELEFONO 234

Dr. J. Ezquieta Arce Enfermedades del corazón y pulmones RAYOS X Carlos III, 14, 1º Pamplona

CARBONES Hullas, antracitas, coque LUIS REVISTIDO SAGARDOY Sarriena 24 Teléfono 2275 Pamplona

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Navarra a razón de .24 ptas. año
Resto de la Península .30 " "
Extranjero .50 " "

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

El alzamiento de Sevilla. Acaban en la vista las pruebas testifical y documental

Madrid 30, 23'30
LA ORGANIZACION DE IZQUIERDAS
Casares Quiroga se ha declarado partidario de la disolución de todos los partidos de izquierda para proceder a la formación de uno solo con dirección única.

LA CRISIS DE LOS SOCIALISTAS
El ex ministro Domingo ha dicho estima equivocado el intento de llevar las reclamaciones obreras por el cauce de la ilegalidad.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

SESION DE CORTES

Termina la discusión de la totalidad del proyecto derogatorio de la ley de términos

Madrid 30, 23'30
A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba.
Aprobada el acta de la sesión anterior el señor Alba notifica a la Cámara el fallecimiento del diputado por Gerona, señor Segreda Corominas, proponiendo, como se acuerda, que conste en acta el sentimiento de las Cortes.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

CONSEJO DE MINISTROS

Queda aprobado un anteproyecto de amnistía para Calvo Sotelo y Benjumea

Madrid 30, 23'30
A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de Ministros.
No asistió el Ministro de la Gobernación al Consejo por seguir indispuerto.
La reunión ministerial terminó a las dos menos diez de la tarde.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCE-
SOS DE SEVILLA
Siguió la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

I. Labayen
RAYOS X
García Castañón 3, 1.ª derecha

Cuando salió el jefe del Gobierno le preguntaron los periodistas qué noticia era la de interés político que había anunciado para hoy, contestando:
-Soy amigo de ustedes y les oriento siempre para que estén bien informados. No hay más noticia interesante que la de haber aprobado el Consejo el anteproyecto de amnistía para Calvo Sotelo y Benjumea, que será presentado a las Cortes mañana o pasado.

Como se le interrogase acerca de los rumores de crisis dijo:
-Nadie ha pensado en eso.
-Interrogado el Ministro de Estado sobre si en el Consejo se había tratado de la exportación de vinos a los Estados Unidos, respondió afirmativamente, pudiendo adelantar que las negociaciones van por buen camino.

La nota oficiosa del Consejo dice:
PRESIDENCIA: Se dio cuenta del documento enviado por el comité organizador de la Conferencia Panamericana pidiendo al Gobierno español que envíe un representante a este concurso, que tendrá lugar en Viena el veintiséis de febrero próximo, acordándose pase a estudio de los Ministros de Estado e Industria.

El Presidente del Consejo dio cuenta de asuntos relacionados con el orden público según informaciones procedentes de los Ministerios de la Gobernación y Trabajo.
Propuso, y se autorizó al Ministro de Hacienda, para proceder a la renovación del Consejo de Administración del Patrimonio de la República.

Se aprobó proyecto de decreto reorganizando el patronato nacional de turismo.
A propuesta de Gobernación se acordó autorizarle para enviar al gobernador de Ciudad Real diez mil pesetas para remediar la situación en varios pueblos de la provincia comprendidos en un plan de obras públicas. El Ministro del ramo anunció que comenzará a realizarse dentro de breves semanas.

Se trató y se encontró un arbitrio para remediar el conflicto obrero planteado en una fábrica de Mieres por la resolución de una autoridad judicial.
ESTADO: Concediendo la banda de la Orden de la República al inspector general de la Guardia civil, general Cecilio Beda.
Se deliberó sobre las negociaciones comerciales en curso con varios países.

JUSTICIA: Propuesta de libertad provisional de veintidós penados que sufren penas diversas inferiores a dos años impuestas por los tribunales ordinarios.
Decreto restableciendo algunas prisiones de partidos judiciales y suprimiendo otras. Promoviendo por el turno tercero a la ca-

LABORATORIO
Se analiza. Félix García Larrache, Navas de Tolosa 8, tercero

LOS HABERES DEL CLERO
La comisión de presupuestos estudió el dictamen de la de Justicia sobre los haberes del clero. Prieto y demás vocales socialistas y Santaló señalaron la inconstitucionalidad de lo que se propone, defendiendo la constitucionalidad los representantes conservadores y de la Ceda. El radical Rey Mora se abstuvo de votar, siendo aprobado el dictamen. Los gastos propuestos sumarán unos treinta millones de pesetas.

Orbeal
La bicicleta de calidad
Representante para Navarra:
ANTONIO MARTINENA
TAFALLA (Navarra)

CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1884
Capital social... 15.000.000 de pesetas
Capital emitido... 10.000.000 de "
Fondos de reserva... 6.486.111 "
Con sucursales en Alacena, Añón, Buñuel, Caparrosa, Cascaño, Cinturón, Corella, Elizondo, Estella, Filero, Irurzun, Lerin, Los Arcos, Lumbrer, Muga, Oñegavia, Peralta, Puente de Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vena de Bidasoa, Viana y Villafraanca.
DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COPRES DE ALQUILER
Realiza toda clase de operaciones bancarias
INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES
siguiendo las normas del C. S. B. obligatorias para toda la Banca Operante en España
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista... 3 1/2 %
Imposiciones a plazo de 3 meses... 4 1/2 %
Imposiciones a plazo de 6 meses... 5 1/2 %
Imposiciones a plazo de un año... 6 1/2 %
Libretas en Caja de Ahorros al 3'50 por 100

He aquí
la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Guide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
Jef. Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Se ha formado ya el nuevo Gobierno francés, presidido por Daladier, contando con quince puestos los radicales socialistas

ROOSEVELT PUBLICA UN DECRETO PARA LA DESVALORIZACION DEL DOLAR

Un globo ruso asciende a 20.600 metros de altura, batiendo el record.-Las negociaciones franco-españolas parece van por buen camino.

El aniversario de la subida del hitlerismo al Poder.

Puroante YER pastillas de chocolate El ideal de las familias Para los niños una golosina Para todos una necesidad

OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SESMA

El Ayuntamiento y Veintena de la villa de Sesma, debidamente autorizado por la Excm. Diputación Foral de Navarra, han resuelto emitir un empréstito de 600.000 pesetas a interés de 5/50 por 100 anual libre de impuestos.

Las láminas u Obligaciones serán de 500 pesetas nominales y su amortización total se llevará a cabo en el plazo máximo de 50 años, a cuyo efecto se consignarán en los respectivos presupuestos ordinarios de los expresados años las cantidades necesarias para pago de intereses y amortización de Obligaciones, procediéndose anualmente al sorteo de éstas.

Tanto el pago de cupones como la amortización de las Obligaciones designadas en sorteo se verificarán en primero de enero de cada año.

Dicho empréstito se destina a sufragar los gastos de ejecución de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento de la Villa; y tanto del capital como sus intereses responde este Municipio, que carece de toda deuda, con todos sus bienes, rentas que ingresen en la Depositaria municipal por cualquier concepto y por el particular que el servicio de aguas produzca.

La suscripción de Obligaciones podrá hacerse desde la fecha del presente anuncio en las Oficinas centrales y sucursales de la Caja de Ahorros de Navarra y en este Ayuntamiento; y en el acto de la suscripción deberá entregarse contra recibo provisional la totalidad del valor de las Obligaciones suscritas.

Las láminas municipales devengarán interés desde el momento de la suscripción, liquidándose el mismo a próroale el primero de Enero de 1935.

Sesma, 1.º de Enero de 1934.-El Alcalde Presidente, Bernabé Palacios.

SOCIEDAD ANONIMA ELECTRA VALDIZARBE

Los días 1, 2 y 3 de Febrero de diez a doce de la mañana y en el domicilio social, Plaza de la República 1, se pagará el dividendo acordado en junta general de señores accionistas.

El Presidente, Eugenio Lizarraga

S. A. CONDUCCION DE AGUAS DE ARTETA

Desde el día 1 de Febrero, se abre el pago del dividendo de esta Sociedad en las oficinas de LA VASCONIA y CREDITO NAVARRRO de ésta plaza, a presentación del cupón número 6.

Pamplona 29 de Enero de 1934.

El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Garmendia.

IGUZQUIZA

Subasta de Yerbas

A las 11 horas del día once de Febrero próximo y en la sala del Consejo de este pueblo, se pondrán en pública subasta las yerbas de este término para trescientas cabezas de ganado lanar, para cinco años bajo el tipo de tres mil pesetas cada año, dando principio el 1.º de Marzo siguiente, y con las mismas condiciones que serán leídas al dar principio el acto.

Igúzquiza 27 de Enero de 1934.

El Alcalde, Francisco Sancho

LA INDUSTRIAL SANGUESINA

Desde esta fecha en el domicilio Social, Ciudadela 7 primero, se pagará el dividendo activo acordado en Junta general, celebrada hoy, a las acciones de esta Sociedad.

Pamplona 30 de Enero de 1934.

El Presidente del Consejo de Administración, Leandro Nagore.

SABAÑONES

OSPELAK es lo único que los cura.- Sean incipientes o micrasados. Prueba y os convenceréis.-Venta en Farmacias TUBO 1.50 PESETAS

VISIONES DARIUS VUELVE A LA CARCEL

Paris. - Como se había dicho, ayer se reintegró en la cárcel de Bayona Pierre Darius, que había sido reclamado por el juez instructor de Pau.

Darius se mostró reservadísimo y se notaba en su fisonomía una tristeza grande, reclusándose en su calabozo sin pronunciar palabra.

LA SUMA TOTAL DE LAS ESTAFAS Gilbert, comisario de policía de Bayona, ha sido destinado a Caen (Calvados) en sustitución de Bertrand, que viene a Bayona.

El inspector general en el ministerio de Hacienda, Rouvier, que se halla en Bayona informándose de todo lo concerniente a lo del Banco de Crédito Municipal, sigue su labor con una discreción absoluta.

Por los datos que hay en Paris como en Bayona se puede deducir que la suma total de las estafas del Crédito Municipal y Stavisky, se eleva a unos 300 millones de francos.

¿MATARON A STAVISKY SUS COMPLICADOS?

El periódico "La Liberté" publica un suelto que ha sido muy comentado.

Dice en él que en la Seguridad General hay una denuncia contra Voix y Pigaglio, a quienes se acusa de la muerte de Stavisky, a quien, según esa versión, asesinaron al hacer el reparto de los recaudados por la venta de alhajas.

EL AVENTURERO ESTUVO EN CULOZ Anuncio de Belley (Ain) que se ha comprobado por el juez instructor de Bonneville que Stavisky estuvo la noche del 25 al 26 de diciembre en un hotel de Culoz.

En el registro del hotel aparece con el nombre de derecho y Juan Pigaglio con el suyo propio, indicando como profesión la de periodista y declarand que marchaba hacia Ginebra.

INGLATERRA

LA DECLARACION DE SIR JOHN SIMON ANTE EL PROBLEMA DEL DESARME

Londres. - El Consejo de ministros se ha ocupado de los términos de la declaración que debe hacer en la Cámara de los Comunes al reanudar ésta sus sesiones, el ministro de Negocios Extranjeros, sir John Simon, sobre el problema del desarme.

La declaración del ministro seguirá la publicación de un libro blanco.

EL PUNTO DE VISTA BRITANICO EN MATERIA DE DESARME

Londres. - Sir John Simon anunció ayer en la Cámara de los Comunes un informe en el que se exponen los puntos de vista británicos en materia del desarme.

Este informe ha sido dirigido a todos los Gobiernos de países interesados en la cuestión.

Se publicó por el Gobierno británico en cuanto lo conozcan los países extranjeros a los que va dirigido.

Después de hacer historia de los recientes acontecimientos y de las gestiones realizadas, y después de declarar que el Gobierno británico había sido puesto al corriente de las entrevistas francoalemanas, sir John Simon hizo saber a la Cámara de los Comunes que el Gobierno ha creído llegado el momento de precisar su actitud en la situación actual, que tiene una aparente gravedad.

EL CALIZ DE LA ULTIMA CENA DE CRISTO

Londres. - Según un arqueólogo alemán, el caliz que sirvió a Cristo en la última cena ha sido encontrado en Crimea y ofrecido al Woodbrooks College, de Selby Coak, por

el doctor Rendel Harrius, de Birmingham.

El caliz, de vidrio, lleva la inscripción en idioma griego: "¿Por qué has venido? No estás triste", que según el Evangelio de San Mateo (XXXVI-50), son las palabras con que Cristo acogió a Judas en el momento de la traición en el huerto de olivos. Parece ser que esta fórmula muy corriente en el primer siglo, y por la tradición resulta que la copa utilizada en la última cena era de vidrio con inscripción griega.

EL PUNTO DE VISTA BRITANICO EN MATERIA DE DESARME

Londres. - Sir John Simon anunció ayer en la Cámara de los Comunes un informe en el que se exponen los puntos de vista británicos en materia del desarme.

Este informe ha sido dirigido a todos los Gobiernos de países interesados en la cuestión.

Se publicó por el Gobierno británico en cuanto lo conozcan los países extranjeros a los que va dirigido.

Después de hacer historia de los recientes acontecimientos y de las gestiones realizadas, y después de declarar que el Gobierno británico había sido puesto al corriente de las entrevistas francoalemanas, sir John Simon hizo saber a la Cámara de los Comunes que el Gobierno ha creído llegado el momento de precisar su actitud en la situación actual, que tiene una aparente gravedad.

EL "REYNOLDS" DENUNCIA EL ARMA SECRETO DE ALEMANIA

Londres. - El "Reynolds", periódico que ya anteriormente se ocupó de los preparativos militares de Alemania y los armamentos secretos de que este país se está dotando.

Las iniciativas del general Goering y las actividades de los diversos servicios del ministerio del Aire demuestran que, sobre todo bajo el impulso de los oficiales superiores del Reichswahr, se realiza una serie ininterrumpida de preparativos para la habilitación de aviones.

Los más grandes aparatos -agrega- están contruidos de manera que puedan llevar a su bordo un cargamento de tres bombas de un peso no menor, cada una, de 600 libras, en tanto que los pequeños, mejor dicho, los de menores dimensiones, podrán conducir cinco bombas de 50 libras.

Según el articulista, diciendo que se han hecho ya ensayos en gran escala en el aeródromo de Rossitten, del Estado de Prusia, con resultado completamente satisfactorio para el ministerio de la Guerra y del de Aviación, según los informes que hay presentados por los técnicos.

Se sabe, igualmente, que una casa de Bonn ha construido nuevos instrumentos de guerra aéreos, provistos de productos de magnesio, cuyos ensayos también han dado el más lienzonjero de los resultados.

AUSTRIA

DIFFICULTADES PARA EL PACTO BALCANICO

Viena. - El intento de la Pequeña Entente de establecer un Pacto Balcánico tropieza todavía con grandes dificultades debidas a la situación interior de algunos de los países interesados y de la necesidad de tener en cuenta las relaciones de cada uno de ellos con otras potencias. Así, por ejemplo, se recuerda que Turquía ha prometido formalmente a Hungría que no entraría en ningún bloque antirevisionista, por lo que se duda se pueda llegar a un pacto general, reduciéndose a una serie de pactos parciales, como el celebrado entre Turquía y Grecia.

EL PRINCE STARHEMBERG DICE QUE HITLER RECONOCERA LA INDEPENDENCIA DE AUSTRIA

Viena. - El príncipe Starheimberg ha pronunciado ayer un importante discurso, en el que, hablando de las condiciones que debe llenar Alemania para entenderse con Austria, ha de reconocer que el fascismo está representado en Austria por los hitlerwahrmen y que, por lo tanto, un partido nacionalsocialista es completamente superfluo en Austria.

Finalmente, el canceller alemán debe comprometerse por escrito a no intentar colocar alemanes en los puestos directivos de Austria.

POLONIA

INCIDENTES EN EL PARLAMENTO POLACO

Varsovia. - Ayer, al comenzar la sesión de la Comisión de Presupuestos del Parlamento, el diputado socialista Zaremba presentó la siguiente proposición:

"En vista del golpe de Estado del 26 de enero, con la participación activa del presidente de la Dieta, que violó la Constitución, la Comisión de Presupuestos significa su protesta y aplaza la sesión hasta que los culpables sean detenidos".

El presidente de la Comisión, señor Braka, retiró la palabra al representante de los socialistas y decidió que la propuesta no podía tomarse en cuenta porque no estaba dentro de las atribuciones de la Comisión de Presupuestos.

RELACIONES GERMANO POLACAS

Varsovia. - El mariscal Pilsudsky ha informado a los embajadores de Francia y de Rumania de las condiciones del Pacto firmado con Alemania.

Algunos periódicos han hecho comentarios tendenciosos frente a este Tratado; pero en los centros políticos se afirma que ningún comentario podrá modificar las cláusulas del Tratado.

ITALIA

LA TENSION AUSTRIOALEMANA

Roma. - Ciertos despachos enviados de Roma al extranjero dan a entender que Italia se asociaría eventualmente a una gestión de la Gran Bretaña, Francia y Berlín para apoyar el punto de vista del Gobierno de Viena en lo que concierne a la independencia de Austria, amenazada por la presión de los nacionalsocialistas.

En realidad el Gobierno italiano es hostil a una gestión de esta naturaleza.

Según su punto de vista, conviene en primer término esperar a que Berlín conteste a la nota del canceller Dullfuss. Se espera que la respuesta será satisfactoria y que la tensión actual entre Austria y Alemania se atenúe.

También puede creerse que el Gobierno italiano considera inoportuno recurrir eventualmente a Ginebra, y además no cree que pueda tener efecto práctico alguno, a causa de la retirada de Alemania de la Sociedad de Naciones.

DISMINUCION DE LA DELICUENCIA DE MENORES

Roma. - Con motivo de la inauguración del tercer año de funcionamiento de la Escuela de Perfeccionamiento de Derecho Penal en la Universidad de Roma, el catedrático de Psicología Criminal De Sanctis, puso de relieve la notable disminución de la delincuencia de menores en Italia en consecuencia del nuevo régimen.

Dicha reducción alcanza el 52 por 100, y el creador la atribuye al prevalecer de la confianza en el orden social contra las obscuras

ras fuerzas que actúan sobre los individuos predispuestos al crimen.

EN HONOR DE VARIOS BIENAVENTURADOS

Ciudad del Vaticano. - Con asistencia del Santo Padre, se ha celebrado esta tarde un oficio solemne en la Basílica de San Pedro, en honor de los nuevos bienaventurados Juan del Castillo, Rocco González y Alfonso Rodríguez.

ESTADOS UNIDOS

EMISORA EN LA ESTRATOSFERA

Nueva York. - Una reciente experiencia ha demostrado que las difusiones radiofónicas emitidas en la estratosfera podrían efectuarse con un mínimo de fuerza. Después de su ascensión, Mr. Settle y Forney pudieron entrar fácilmente en relaciones con Washington, Filadelfia y Akron, y sus palabras fueron difundidas por el continente americano. Su estación emisora no pesaba más que doce libras, y su estación receptora ocho.

Dada la ausencia de reflexión de la tierra, tales emisiones no reclaman más que un gasto mínimo de fuerzas.

¿Cuándo se instalará una estación emisora en la estratosfera?

ALEMANIA

Berlin. - Los jefes de la Iglesia evangélica, que por invitación del obispo del Reich doctor Muller, se reunieron ayer, conferenciaron en un ambiente de cordialidad, haciendo pública por unanimidad una declaración común.

En ella hacen promesa de fidelidad al tercer Reich y su "fuhrer". Además condenan la crítica al Estado y al pueblo, que perjudica al tercer Reich, sobre todo la Prensa extranjera, que de la impresión de que las negociaciones entre la Iglesia y el Reich fueran una lucha entre la Iglesia y el Estado, anuncia que se opondrá a toda oposición y harán uso de los medios a su alcance para garantizar la autoridad del obispo del Reich.

LAS FABRICAS DE LA CASA KRUPP VUELVEN A ENTRAR EN UN PERIO DE GRAN ACTIVIDAD

Berlin. - El informe anual de la gran firma industrial Frederick Krupp, de Essen que es conocida por sus construcciones de armamentos y municiones y durante la guerra pasada, pone en evidencia un retorno sin igual desde hace años a la actividad industrial. Según el citado informe, la producción de hierro dulce ha aumentado a un 40,2 por 100 en 1933 sobre la de 1932; la producción de acero crudo, en un 22,4 por 100, y la producción de planchas de acero, en un 21,5 por 100 en el mismo período. El número de personas ocupadas por la fábrica Krupp ha aumentado durante el año pasado de 46 a 60.000.

LA SITUACION POLITICA Y SOCIAL NO SE ACLARA

Habana. - Con ocasión del LXXX aniversario del nacimiento de Martí, se organizó una gran manifestación, que desfiló ante palacio, desde uno de cuyos balcones presenció el Gobierno la demostración.

Don Justo Luis del Pozo ha indicado que había conversado con el señor Guiteras, que actualmente se encuentra en esta capital, y quien le anticipó ruda oposición al Gobierno del señor Mendieta, basándose en que el actual Gobierno apoyaba los intereses capitalistas de los Estados Unidos y el derecho de la propiedad.

La Santa Clara informan que todavía no se ha normalizado allí la situación y que siguen los atentados con bombas y pistolas.

En el laboratorio Ramón Lorenzo estalló una bomba, hiriendo a doña Juana Fleites, que tuvo que ser trasladada al hospital.

El diario "El País" dice en su última edición que el Gobierno está atento y vigilante a determinadas actividades extremistas de elementos que obedecen al señor Guiteras, y se añade incluso que han sido notados ilegales traslados de armas y municiones y se ha intentado también impresionar a soldados y marineros atrayéndoles hacia algún movimiento que se pareciera a un segundo golpe de los sargentos.

El coronel Batista se muestra muy reservado.

De Camagüey telegrafían que ha comenzado la huelga del Ferrocarril Norte; pero como rehusaran adherirse al movimiento los empleados de la Unión General, se cree que la huelga carecerá de importancia.

AVIONES MISTERIOSOS SOBRE EL NORTE DE FRANCIA

Estocolmo. - Los periódicos y las autoridades de Aviación coinciden en reconocer que

desde hace algún tiempo aviones de nacionalidad hasta ahora desconocida vuelan sobre las regiones del Norte de Suecia.

CIENTO QUINCE JAPONESES MAS CADA HORA QUE PASA

Tokio. - Según las estadísticas japonesas, durante el año 1132 el Japón ha experimentado un crecimiento de población sin precedentes.

La población nipóna ha aumentado en ese periodo nada menos que la cifra de 1.007.898. En el año pasado nacían 244 niños cada hora y morían solamente 134 personas aumentando por consiguiente la población en 115 habitantes por hora.

El crecimiento de población en 1932 fué de 146.334 personas mayor que el del año anterior.

SUFRE UNA AVERIA EL "JUAN SEBAS, TIAN ELCANO"

Santiago de Chile. - El barco escuela español "Juan Sebastián Elcano" ha lanzado un radio pidiendo auxilio por tener una avería en el departamento de máquinas.

Añadía que se encontraba en el canal de Inceñta, en el estrecho de Magallanes.

Acudió en su auxilio el buque chileno "Alejandro", que remolcó al barco escuela español hasta Molinos.

El oficial ingeniero maquinista, Ubaldo Sánchez, resultó herido de una explosión al intentar reparar la avería.

En el mismo barco "Alejandro" fué transportado hasta Punta Mont el citado ingeniero maquinista, donde sufriendo hospitalización hasta su curación.

ULTIMA HORA

A 20.000 METROS DE ALTURA

Moscú. - Un globo estratosférico ha subido a 20.000 metros de altura batiendo el record.

HA QUEDADO CONSTITUIDO EL GOBIERNO FRANCÉS

Paris. - El nuevo Gobierno francés ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidencia y Negocios Extranjeros, Daladier.

Justicia, Penancier. Interior, Prot. Hacienda, Pietri. Guerra, Babry. Agricultura, Guenell. Aire, Cot.

Ultramar, De Jouvenel. Comercio, Mstler. Educación, Bartol. Marina militar, Chapelaine. Pensiones, Duccos. Correos y Telégrafos, Bernier. Salud Pública, Lisbonne. Trabajo, Valadier. Obras Públicas, Paganón.

Los radicales socialistas tiene quince puestos y los neosocialistas no aceptaron.

Daladier ha manifestado que el Gobierno por él presidido es de resurgimiento y de autoridades republicanas.

LAS RELACIONES HISPANO-FRANCESAS

Paris. - Las negociaciones comerciales franco-españolas continúan avanzando por los cursos normales.

El Presidente de la delegación española recibió a los corresponsales de los periódicos manifestándoles que las negociaciones basadas en principios de reciprocidad se desenvolvían de modo satisfactorio y normalmente, aunque son largas y complicadas, pues en la actualidad se están ultimando tratados con diversos países.

EL NUEVO GOBIERNO ANTE LA CAMARA

Paris. - El señor Daladier ha manifestado que el Gobierno se presentará ante la Cámara el próximo martes.

Se propone imponer algunas sanciones relacionadas con los asuntos judiciales en curso.

HUELGA DE TAXIS EN BURDEOS Burdeos. - Los conductores de taxis han protestado por el nuevo impuesto a la gasolina.

Se han producido colisiones, resultando algunos heridos leves y practicándose numerosas detenciones.

PEQUEÑO TERREMOTO EN SAN FRANCISCO

San Francisco. - Al mediodía se ha notado un pequeño terremoto.

LA DESVALORIZACION DEL DOLAR Washington. - El Presidente Roosevelt ha publicado un decreto para la desvalorización del dólar en cincuenta o sesenta centavos y la creación de un fondo de estabilización de cuatrocientos millones de Libras esterlinas que se obtendrá de los beneficios resultantes de la incautación de los stocks de oro.

LO STRIPULANTES DEL S. 71

Fortaleza (Brasil). - El aparato italiano "Svóla 71" que se vio precisado a aterrizar violentamente en una playa sufrió quebrantos que impidieron su reparación.

El mecánico resultó con el fémur partido y otras heridas, y el telegrafista con los huesos de la nariz rotos.

EL EX REY DE ESPAÑA DE CAZA

El Cairo. - El ex rey de España marcha al Sudán para tomar parte en una cacería.

EL ANIVERSARIO DE LA SUBIDA DE LOS NAZIS AL PODER

Berlin. - En Alemania se ha celebrado el aniversario de la subida al Poder de los hitlerianos.

En la sesión extraordinaria del Reichstag Hitler ensalzó la obra desarrollada durante el año de actuación por el racismo y atacó el Tratado de Versaces.

Toda la capital se hallaba engalanada celebrándose diversas ceremonias.

Hitler y Goering pronunciaron discursos alusivos al primer aniversario.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL: 1200.000 DE PESETAS EFECTIVAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios.-Seguros de Valores.-Seguros contra accidentes

SEGUROS CONTRA EL ROBO Y TUMULTO POPULAR

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Sub director en Navarra:

Vicente Santesteban

Paseo de Sarasate, 32. 2.º.-PAMPLONA

TIBAK FUMANDO se curan eficazmente CATARROS - TOS - BRONQUITIS - ASMA Para ello, a cada cigarrillo que fume usted, póngale un poco de picadura TIBAK; calmará en el acto la tos; el catarro desaparecerá en veinticuatro horas; la bronquitis irá cediendo rápidamente y los asmáticos encontrarán gran alivio en sus ataques. Los señores, niños y personas que no fumen, aspirarán en un pañuelo unas gotas de VAPORES TIBAK de tan maravillosa eficacia que sorprende al mismo enfermo. Y los asmáticos, para evitar los ataques de noche y tener un sueño tranquilo, sin tos ni fatiga, usarán FUMIGATORIO TIBAK. LOS PRODUCTOS TIBAK CURAN EFICAZMENTE PORQUE EJERCEN SU PODER MEDICAMENTOSO DIRECTAMENTE EN EL APARATO RESPIRATORIO, SI USTED SIGUE SUFRIENDO ¡ES PORQUE QUIERE! Se venden en farmacias importantes: TIBAK a 2,75 pesetas; FUMIGATORIO ANTIASMATICO TIBAK a 3,60 pesetas; VAPORES TIBAK a 4,75 pts. En Pamplona, entre otras se vende en las siguientes: Centro Farmacéutico, Sarasate, 16; Ecurra, Nueva, 1; Navasqués, Estafeta, 89; Negrillos, Mayor, 57.

Ignacio del Valle AGENTE DE NEGOCIOS Agencia de Compra.-Venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, traspaños, administraciones, etc., etc. Consultas gratis. HUARTE (Pamplona) Teléfono 5





egunekua

¡¡¡CHO CHORIAK!

Ichilik dagona, nola hutsen kausi? Solasa zilarrezko, ichiltasuna urhezko! Urhea nahiago beti, Baionako auzapez ohiak, Garatek. Ichil ichila dago. Orat arlean ez du nehor izendatzen, bakarrik Tischer dugu hobendun, hura eta hura bakarrik. Hartakotz, presundegiko berri handirik ez dugu. Hau izaitkotz: gerla guzietan ezarzen dituzte orat, su egiteko tresna bereziak, pualak, aol Arras larre joana baigunuen presundegia, orat ari daukete lantzen, ontzen, moldatzen. Beharko dute ari, izenaren araberako egiteko: Villa Chagrin.

lagun tzarrek ez dituzten bederen bide makurrerat bil. Eskual-Herriko amabitxi kartuenak ere ez zituen hobeki moldatuko semaatsi alaatsier bere kontseiluak. Jainkoa ez alphu haatik. Hartaz kampo denak. BERTZE BI CHORI Kariolaren bethe chori agertzen du Stavisky-ren tresneria horrek. Aste ondarrean, bertze hi chori bildu dituzte kaiolarat: bat Henri Voix eta berzea, Pigaglio. Henri Voix hori, Stavisky-ren aldean kausitzen dugu, Chamonix hirian, ohoin alphiatuk bere burua garbitu zuen egun hartan. Poliza gizonak sartu zirelarik Stavisky-ren gelan, hau ohearen gabean oledetan, Voix etzen demendrenk ihesari eman. Ondoko egunetan ere gostuan ibilla da harat eta huan.

ANDERE STAVISKY

Oral badakigu nor den andere Stavisky: nigar champan ikusi ginuen, Chamonix hirian, bere senharraren gorputzaren aldean. Andere Stavisky delitzen zen Mademoiselle Simon; haren abokat izana, Paul Boncour, ezkontz aitzin gero, niri! Agertu da beraz andere Stavisky, Parisko juben aitzinean. Nigarra begian kondatu du, zenhar zenarekin diru gauze solasik ez zutela egiten: —Banaiken ene senhara diru afera hortan barna zabilana, bainan aspaldi du errana zautela: hi, galchoa, ehizale diruzko zer horietan sar. Niharek eginen tinat behar diren guziaz. Eguberri bezperan, erran zautan ene senharrak: —Denak galduak ditut. Haur gaichoeri desherorik ez emaitoko, hobe dituzki biziki bitatilik joan! Nere egin ahal guziaz egin ditut chede tzar hori utzi zezan bazterrerat. Deus egitekorik ez. Bere burua garbitu duke galzoak. Bi letra ere baditu eskuetan bere senharrak utziak eta haurren izenean. Bi haur baditu, mutikoa eta neska. Eta zer uste duzue leira ederrak. Iduri dute predikatu! Eta ez nola nahiko predikatu. Bere haurrak galdegien du Stavisky-k, beti bide chuchenean egon dituen, sekulan baztertu gabe. Amak ere kasu handia egin dezoten haurrei, hamabortz urthetarat heltzen dielarik.

Stavisky-k hautatua omen zuen gizon begi zorrotz hori bere sekretario gisa. Gizon tzarra, Voix. Duela hamabortz bat urthe, presundegian egona zen, bere soldado lekutiki eskapatutik. Ondoan, haitzemetan dute larru saltegi batean ebasteen. Bertze ere nola ateratu zen justiziarren atzaparretarik, oraino nehorik ez jakin chuchen. Beti Stavisky-k arras berea zuela diote. Bertze batzuek adiz segurtatzen dautzue, poliza-gizonak dutela igorri Voix Henri Stavisky-ren garbitzera. Jakinen dugula egia osoa? Pigaglio adiz ezagutzen zuen Stavisky, aski ontza. Harek du atchiki ohoina, azken egunetan, bere konduko zuen etche batean. Azken urthe hau baino lehen Pigaglio ere ohoritzan arizarik ezarria zuten preso. Bere bi chori horiek kalioa azagurra itzuli dira. Suia ba othe dute han? Baionarat igorri baliuzte, hemen suia segura zuketeta. Di-ren lekuan, Bonneville hirian, ez dakigu badutenetz!

ILBELTZA

Eguzk. 726 — 1731 — Ilibera 7gn.

31

31 ASTEAZKENA 334 MIERCOLES

Deunak: Nolasko'tar Kepa, Saturnin, Markele, Juli, Tarsiki. — Pedro Nolasco, Saturnino, Marceia, Julio Tarsicelo.

Revista de prensa vasca



Don Alberto de Añika Allende combate algunas afirmaciones vertidas por el señor Leklerika.

“Escribe usted en ‘A B C’: ‘un nacionalismo como el vasco, que en lo social y religioso es también derecho’. ¿Y por qué no ‘derecho’ social y religioso y mismamente histórico? El nacionalismo vasco, nuestro distinguido contrario, que para ser lo que es lleva implícito el catolicismo, es el derecho de una derecha que encarna las aspiraciones de un pueblo que torció, o se dejó torcer, sus destinos nacionales y que en la hera presente, gracias a los Arana-Golri del despertamiento, se ha puesto en pie y derecho, dispuesto a conseguir derechamente —si que también por escalones, como diría Henry Ford hablando del sistema de ocho cilindros—, dentro de la ley y a tono con la cultura, el derecho viejo de su más que vieja nacionalidad, y no el derecho nuevo, que, según usted, el actual régimen republicano español le da derecho a exigir para la formación de ‘una nación nueva denominada por primer vez hace treinta y tantos años Euzkadi’. El nacionalismo vasco enarbolaba ese ideal, y no precisamente a los acordés del ‘Gernikako Arbola’.

Respecto a la ‘unidad nacional’ a cuyo respecto parece usted invitarnos insistentemente, no callaremos que nos sorprende en cierta manera, pero ciertamente lo de que sea precisamente usted, que se ha pasado la vida negando al nacionalismo vasco todo valor positivo y trascendente, considerándolo como un ‘cero’ —¡que, es como un colega de la boina, mirándolo más o menos ‘formalmente!’— a la izquierda de la unidad, del derecho y hasta de la derecha... quien nos venga hoy valorándonos como un ‘cero’ ya de derecha, aunque ‘todavía’ sin derecho, pero a la derecha de la unidad, sin el cual está en peligro, ciñéndonos a lo que usted escribió. Y lo que usted escribe es esto: ‘Frente al Estatuto Vasco, frente al problema de la unidad histórica de la patria española, puesta ahora en peligro —observese el hecho—, por un nacionalismo como el vasco’.

¿Que los actuales gobernantes, que la presente España amparan este derecho de saberse y quererse poner en pie y derecho todo un pueblo para resucitar su viejo derecho, siquiera parcialmente? Esto probará, en todo caso, y más en el nuestro, todo lo contrario de lo que el señor Leklerika afirma; no

que la República española ‘excita a sus tierras a independizarse’, sino que se excita y se preocupa de no independizarse ella misma, como lo hicieron los anteriores Gobiernos, de los hondos problemas étnicos que hoy salen a la superficie en nuestra península, pidiendo plaza de justicia. Ellos, los gobernantes que desgobernaron, son quienes mejor que nadie merecen el remoque de ‘separatistas’, pues que se separan sistemáticamente de este saber auscultar el anhelo oculto —¡y culto!— de los pueblos intrapeninsulares en mayoría de edad cívica, y pues que no se pararon a estudiar debidamente estas ansias de legítima ‘devolución’, no de ilegítima ‘revolución’... pues a su opinión, expuestas recientísima y resentidísimamente desde la tribuna, de que somos una ‘fuerza revolucionaria innegable’, unos ‘extremistas que cooperan con los marxismos de toda laya —¡aristocracia aldeana de laya es la nuestra!— en la destrucción moral de nuestro país’.

Ahondé bien conceptos, y verá el señor Leklerika —y de paso el señor Maza— que en vez de ‘revolucionarios’ somos ‘devolucionarios’, regresionistas, como se dice ahora, pero al modo vasco, y no a la manera fascista que quieren regrese al tiempo del dogma político de Augusto, a la confederación de pueblos invadidos y sometidos —¡inválidos!— desde el Ebro al Atlántico y de Escocia al Eúfrates, época en que aullaba y comía glotonamente la loba romana, vadeando ríos y babeando hartazgos.

EL DIA

“Jon Andoni” en su sección “Ego Alzea”. “Mi profesor de Lógica, don Manuel Sanz Benito, me enseñó que el ejemplo es el peor argumento. No lo suelo emplear como tal. Es útil, sin embargo, en su papel aclaratorio. Así, se me ocurre que el proceso estatutario puede compararse con el de una enfermedad aguda. Sube la fiebre y la familia se alarma; baja, y concibe las mejores esperanzas; el médico de cabecera es bastante de ordinario; a veces se presenta una complicación y se llama a los especialistas en consulta; los amigos se interesan; alguno puede insinuar un tratamiento satisfactorio; por lo contrario, puede ocurrir que se llegue al extremo de administrar la Santa Unión. Nada; todo el cuadro de una enfermedad grave.

Conviene tener presente que esta enfermedad no es una pulmonía que se resuelve en una semana. Es, por lo menos, el tifus y

INFORMACION TELEFONICA DE ARABA, GIPUZKOA Y BIZKAYA

Aun no se conoce la lista de los gestores

Para el jueves próximo quedará expedita la carretera de Zumaya a Getaria.-Llegaron a Barcelona las “poxpoliñas”.-Un muerto y un herido grave a consecuencia de un accidente en Legutiano.

GIPUZKOA

Donostia (San Sebastián) 30 (23.00) REGRESAN LOS SEÑORES TORRIJOS Y ZALDUA

Aper regresaron de Madrid los concejales señores Torrijos y Zaldúa, que, comisionados por el Ayuntamiento, se destacaron hasta la capital de la República para realizar diversas gestiones de interés para San Sebastián. Al marchar anoche a Madrid el alcalde propietario señor Sasiain, se ha hecho cargo de la Alcaldía el señor Torrijos quien, al recibir esta mañana a la Prensa, manifestó que había realizado todas las gestiones para las que le comisionaron sus compañeros de Corporación.

El señor Torrijos se negó a dar detalles amplios y resultados de las gestiones realizadas toda vez que estima que antes que a la Prensa y al público debe dar cuenta al Ayuntamiento en la sesión que éste celebra mañana por la tarde.

Las gestiones realizadas lo han sido en los ministerios de Instrucción, Hacienda y Obras Públicas.

En el de Instrucción sobre el plan de construcciones escolares, subvenciones a cantinas y colonias escolares, validez oficial de los títulos expedidos por el Conservatorio municipal de Música y otros asuntos relacionados con la Escuela de Comercio, Trabajo y el Instituto de Segunda Enseñanza número dos.

En Hacienda hablaron sobre las Obligaciones del Ayuntamiento para que puedan ser cotizadas en la Bolsa de Madrid; de un pleito contra los herederos de Sorreta sobre un solar, el A de la manzana primera de la calle de Matia, y otros asuntos.

En Obras Públicas gestionaron sobre el límite, recepción y término del ensanche de Amara y paso a nivel de Chomin-Enea.

Esto es todo cuanto nos dijo el señor Torrijos, de cuyo resultado dará mañana cuenta a la Corporación.

LAS OBRAS DE LA CARRETERA ZUMAYA-GETARIA

En la Diputación sobre los manifestos que, según había comunicado el señor Pagcia, la carretera de Zumaya a Getaria, que estaba intransitable por un desprendimiento de tierras hace algún tiempo, quedará expedita el jueves de la actual semana, por lo que se ran intensificado últimamente los trabajos que se han llevado desde un principio con gran actividad.

Como energético reconstituyente, el VINO ONA está indicadísimo en los débiles, anémicos y convalecientes

hay que cargarse de resignación y de valor, pero también de esperanza.

El nombre de la semana ha sido Oriol. Oriol quiere decir a todo trance el Estatuto. Triste papel; ya no sé si dentro de unos años podrá ni pisar siquiera tierra alavesa. A la voluntad de un pueblo que avanza a pasos agigantados no se puede oponer así como así. Es más; no ya a la voluntad idealista sino a los mismos intereses materiales tampoco puede darse una puñalada. Porque, ahora, para Alava, el problema se plantea así: Tienen un régimen administrativo ventajoso; se le ofrece mejorarlo mediante el Estatuto; si Vizcaya y Guipúzcoa lo obtienen y Alava lo rechaza, ingresará en el régimen común perderlo los beneficios que hoy disfruta. ¿Puede hacerse esto a título de defender la economía alavesa?

LA LIBERTAD

Ahora se anuncia que a la Comisión filipina en Estados Unidos se le ha propuesto la concesión de la independencia para dentro de tres años, la cual no deberá ser posterior a la fecha de 1940, cuya fórmula envuelve, en caso mejor, la concesión de un autonomía de carácter ‘interino’ para llegar a la independencia o, mejor, a un protectorado yanqui. Esto es, hoy por hoy, a lo que ha quedado reducido el romanticismo o ‘caballería rústica’ del pueblo de los Estados Unidos, cuyas promesas de independencia no han sido ‘gitanerías’ de los hombres de la gran nación del Norte de América, pese a los ‘speech’ del gran Roosevelt.

Pero lo que no pueden ocultar los norteamericanos es el terror que les inspira la situación política universal y principalmente la influencia del Japón y su orientación política, basada en la política análoga a la del pueblo norteamericano, que se resume en las palabras de Monroe: ‘Asia para los asiáticos’, o mejor dicho, por los japoneses, a igual que ellos, que quieren una América para los norteamericanos, previniéndose al final una guerra ya hace tiempo esperada, que ponga frente a frente las poderosas fuerzas armadas de los nipones y de los hijos del tío Samuel.

Pero antes será preciso que se liquide la actual guerra chinojaponesa-rusa, en la que el Japón, si tiene la suerte de vencer, cambie de modo a pensar en si le conviene más aprovecharse de Norte América, que de Europa modificando el plan Tanaka y cuyo éxito podría contribuir a la opresión y castigo de que ha hecho víctimas a los pueblos Ibero Americanos con su odiosa política imperialista.

LA SITUACION DE EIBAR

El gobernador, en su conversación con los periodistas, hizo referencia a una charla telefónica sostenida con el alcalde de Eibar, en la que le pidió detalles amplios de las conclusiones que habían aprobado y elevado al Gobierno en relación con la crisis de la industria armera.

Es deseo del Gobierno favorecer en todo lo posible a la ciudad eibarresa, y por ello el gobernador inquirió detalles más amplios de las conclusiones, para dar cuenta de los mismos al Gobierno.

AUN NO HAY LISTA

Insistimos los informadores cerca del señor Muga acerca de la lista de la nueva Gestora de Guipúzcoa, lista que estamos esperando desde ayer.

El gobernador dijo que aun no estaba confeccionada en su totalidad, y que probablemente la podrá facilitar mañana.

Mañana, jueves es señalado para dar comienzo a la venta en BILBAO 30 (23.30)

Liquidación de más de 2.500

CAMISAS CABALLERO a precios que causarán asombro por su baratura en relación a sus buenisimas clases

CAMISERIA MEDINA “CASA DE LAS MEDIAS” Calle Mayor núm. 7

EN EL MODERNO

Esta tarde jugaron en el frontón Moderno Gabriel y Maguregui, contra Argarate y Angel.

Ganaron el partido estos últimos, que dejaron a sus contrarios en 39 para 45.

LOS “POXPOLINAS” EN BARCELONA Comunican de Barcelona que han llegado felicemente los “poxpoliñas”.

Hicieron el viaje en automóvil, pernctando en Zaragoza.

Con ellos ha ido el señor Laborda, que tan formidable labor está desarrollando al frente de los “poxpoliñas”.

También les acompaña e diputado por Guipúzcoa señor Monzon, que mañana saldrá de Barcelona con dirección a Madrid.

DICE EL SEÑOR GOBERNADOR

El gobernador manifestó a los periodistas por la noche que se había entrevistado con el presidente del patronato de los bienes de los Jesuitas con objeto de resolver lo antes posible el asunto de la cesión del edificio destinado a Instituto en Ategorrieta, edificio que perteneció anteriormente a los Jesuitas. El presidente del Patronato le manifestó que hoy celebrarán una reunión, en a cua es fácil se resuelva el asunto.

A continuación, dijo el gobernador que hasta mañana no se conocerá la lista de los nuevos gestores.

Se da como seguro que en ella figurarán tres radicales, uno de izquierda radical socialista y un republicano, que en otros tiempos perteneció a la U. P.

De los nuevos gestores uno corresponde a Irún, otro a Rentera, otro a Tolosa y otro a San Sebastián. El último puesto se cree será para el antiguo monárquico don Constantino Aguinaga.

BIZKAYA

MUERTE REPENTINA

Esta mañana, la vecina de Atxuri, Aurelia Martínez Ibarra, de 30 años, al ir a despertara su vecino, vio que no contestaba y, entrando en su habitación, la encontró tendida en el suelo.

Acudió un guardia municipal y se vio que María Engracia Aurrekobeitia Auzaga, de 58 años, viuda, natural de Mendieta, había fallecido repentinamente, sin que se hayan averiguado hasta el momento las causas que determinaron su fallecimiento.

Se presentó el Juzgado en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio para practicarle la autopsia.

ACCIDENTE MORTAL

Esta madrugada, cerca del lugar denominado Legutiano (Villarreal), un auto de la matrícula de Bilbao conducido por don Francisco Aguiriano, chocó contra un árbol, según parece, por haber sido deslumbrado el conductor por los faros de otro vehículo que venía en dirección opuesta.

A consecuencia del accidente resultó muerto don Joaquín Agreda, dueño del bar “Comunicaciones”, sito en la calle de Concha.

El señor Aguiriano, que es gerente de la cervecera “La Vizcaina”, fue conducido al Hospital Frónton de Vitoria, apreciándosele fuerte conmoción cerebral y una herida en el labio superior.

Su estado es grave, aunque no desesperado.

Esta desgracia ha producido hondo sentimiento, por tratarse de personas bien conocidas y estimadas en Bilbao.

CENTROS OFICIALES

Entre las visitas recibidas por el presidente de la Comisión Gestora, se halla la de don Luis Urrengoetxea, destacada figura de Acción Nacionalista Vasca.

Se han señalado los días 8 y 9 de Febrero para las conferencias que ha de dar el profesor Hugo Obermaier.

En el Gobierno civil estuvieron varias comisiones y los alcaldes de Zerbero, Galdakano y el director de los ferrocarriles vascos, gados.

Al recibir el señor Velarde a los periodistas, dijo que no tenía noticias de interés que comunicaras.

Interrogado acerca del nombramiento de los nuevos gestores, dijo que mañana se conocerá la lista completa. Fue completamente inútil cuanto se intentó con objeto de sonsacarle los nombres de las personas sobre quienes han recaído o van a recaer los nombramientos.

UN INCENDIO

Noticias recibidas de Arbezegi dan cuenta de que en el caserío Elejalde estalló un incendio a consecuencia del cual se quemó el pajar. Las pérdidas ocasionadas por el fuego se calculan en 2.500 pesetas.

ATROPELLO

Noticias de Durango dicen que el vecino Juan Este atropelló con una bicicleta al niño de 9 años José Luis Isasi, causándole varias heridas.

El ciclista huyó rápidamente, pero fue reconocido y se dió parte al Juzgado.

REGRESAN LOS FUTBOLISTAS

Han regresado los equipiers del Athletic Club que el domingo jugaron en Barcelona contra el Español, obteniendo una magnífica victoria. Vienen muy satisfechos del trato que les han dispensado los deportistas catalanes, así como también de la magnífica victoria obtenida que les colorea a la cabeza de la clasificación del campeonato de liga, y que es tanto más de notar cuanto que el Español es uno de los primeros equipos de esta competición.

No VIAJE usted sin ONDOIBIL infalible contra el MAREO

ESPECTACULOS

Frontón Euzkadi-El A las tres y media de la tarde

Fitero I y Yenci contra

Insauti y Salsamendi

Teatro Gayarre

TELEFONO 2223 Hoy miércoles 31 de Enero

Ultimo día de proyección de la humorada musical FOX

MIS LABIOS ENGAÑAN

Una deliciosa fantasía llena de alegría y buen humor.

Interpretada por LILLIAN HARVEY, JOHN BOLES y EL BRENDDEL.

Mañana jueves DIA GRAFICO

Próximamente: CATALINA BARCENA reaparecerá en su mejor creación cinematográfica.

Coliseo Olimpia

SAGE Telefono 2264

COMPANIA DE EL DIVINO IMPACIENTE

Funciones para hoy miércoles 31 de Enero

Matinee 6.30 Noche 10.30

ESTRENO SOLEMNE del poema dramático en un prólogo y tres actos (el segundo y tercero divididos en dos cuadros y un epílogo), en verso, original de JOSE MARIA PEMAN

El Divino Impaciente

Estrenado en el Teatro Beatriz, de Madrid, por esta Compañía, devrte se ha representado 224 veces consecutivas con éxito clamoroso.

Para precios y demás detalles véanse programas de mano.

F. Salaverri ORTOPEDICO MECANICO DE LA CLINICA DEL Doctor M. SALAVERRI ALBAO.-Plaza de San José, 1 Recibirá en Pamplona el día 3 de febrero en el hotel La Perla de once a una y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deban proveer de aparatos ortopédicos, bragueros piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la

Clínica Ortopédica de Bilbao En San Sebastián todos los meses el día 1.º en el Hotel Arana. El Divino Impaciente Por José María Pemán Texto integro de “El Divino impaciente”, que por necesidades de adaptación escénica, se representa con notables abreviaciones. Precio 5 pesetas EDITORIAL ARAMBURU Librería - Papelería - Imprenta - Encuadernación Despacho: S. Saturnino, 14 Pamplona Talleres: Carlos III, 26

LARIOS, S. A. - Málaga COÑAC - VINOS GENEROSOS Proprietarios de la marca Jiménez & Lamothe Representante General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA.-Ansoategui, 20 y 22.